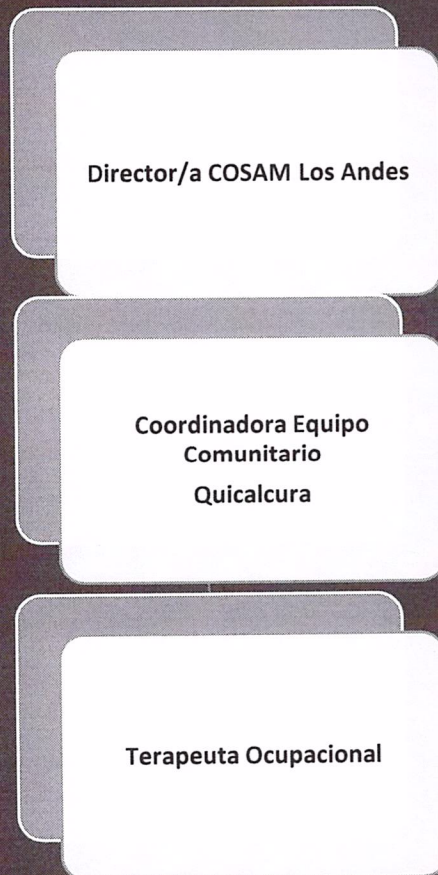


PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Terapeuta Ocupacional, 44 horas de Centro Diurno de Personas con Demencia
Establecimiento	Centro Diurno de Personas con Demencia
Grado	16° EUS
Calidad Jurídica/Jornada	CONTRATA
Estamento	PROFESIONAL
Jefatura superior directa	Coordinador Centro Diurno de Personas con Demencia.

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Elaborar diagnóstico funcional y ocupacional de los usuarios, familiares/cuidadores y del entorno de personas con demencia. Entregar atención integral en forma directa e indirecta en el ámbito de la Terapia Ocupacional a los usuarios y sus familias/cuidadores de los centros Diurnos de Personas con Demencia. Favorecer la educación del familiar y adecuación de los entornos de los usuarios con demencia. Planificar ejecutar y evaluar procesos de intervención grupal orientados a la estimulación y conservación de habilidades en usuarios.

IV. PRINCIPALES FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- Participar en la Valoración Geriátrica integral Inicial, elaboración de plan de intervenciones implementación de aspectos funcionales de éste.
- Evaluar, realizar y supervisar la mantención de las capacidades funcionales y de autonomía de los usuarios con demencia.
- Colaborar en la elección de material e instrumentos para evaluación funcional y ocupacional e intervención con usuarios y familiares/cuidadores de estos.
- Colaborar en la elaboración de rutinas y detalle de cada actividad del Centro Diurno de personas con Demencia.
- Fortalecer y estimular la participación de los usuarios y sus familias/cuidadores en las redes sociales, comunitarias y familiares.
- Realizar gestión de continuidad de cuidados para los usuarios de acuerdo a necesidades de intervención detectadas por equipo profesional. Realizar visitas domiciliarias, para evaluar condiciones ambientales y proponer adecuaciones según pertinencia.
- Manejar flujograma de atención de usuarios desde ingreso hasta egreso.
- Realizar un registro Clínico de actividades con usuario/a de atenciones de salud con usuarios /cuidadores, elaboración de informes y estadísticas
- Participar en consultorías de salud mental en temáticas de demencia a equipos de atención Primaria.
- Participar de reuniones clínicas, de capacitación y otras reuniones de organización y coordinación de los Centros Diurnos de personas con demencia.
- Colaborar en la generación de materiales educativos para usuarios, familias, comunidad, profesionales del equipo y participantes de capacitaciones.
- Participar en otras actividades de los Centros Diurnos de personas con Demencia.
- Otras actividades que su jefatura le designe en el ámbito de su competencia.
- Desarrollar actividades de monitoreo vinculadas al desarrollo adecuado de planes de intervención y disposición de canasta de prestaciones al usuario y su cuidador, de su cartera de usuarios asignada en forma equitativa entre profesionales del centro.
- Asumir activamente rol de Gestor Terapéutico, garantizando la calidad de los procesos de atención de usuarios y cuidadores en referencia, así como la adecuada gestión de la continuidad de sus cuidados.
- Promover el desarrollo de estrategias de afrontamiento a nivel familiar y comunitaria en el cuidador en el contexto las actividades de la vida cotidiana del usuario.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS D.F.L de PLANTA N° 9/Noviembre 2017

Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

Cumplir con los requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignada en el Art. N°12 de la Ley N°18.834.

No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56, ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACIÓN EDUCACIONAL	Título profesional de Terapeuta Ocupacional
EXPERIENCIA PROFESIONAL	<ol style="list-style-type: none">Deseable experiencia profesional de 1 año en Programas de Intervención con adultos Mayores modalidad grupal y familiar.Deseable experiencia en el ámbito de psiquiatría comunitaria y/o en salud mental.Deseable experiencia en intervención con personas mayores.
CAPACITACIÓN O FORMACIÓN DE POSTÍTULO	<p>Deseable Diplomados de 180 hrs., Post Títulos, Magister aprobados o pasantía específica de 180 hrs. o más relacionada con:</p> <ul style="list-style-type: none">-Intervención en Demencia-Geriatría- Adultos Mayores- Estimulación cognitiva y física personas mayores.-Salud Mental Comunitaria-Intervención Comunitaria-Rehabilitación de base comunitaria-Modelo de Salud Familiar <p>Deseable cursos de capacitación de 20 horas o más, relacionada con:</p> <ul style="list-style-type: none">-Intervención en Demencia-Geriatría- Adultos Mayores- Estimulación cognitiva y física personas mayores.-Salud Mental Comunitaria-Intervención Comunitaria-Rehabilitación de base comunitaria-Modelo de Salud Familiar

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

- Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas Mayores.
- Ley 20.584 que Regula los Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud.
- Convención en Derechos Humanos de personas con Discapacidad Mental.
- Orientaciones Técnicas Centros de Demencia
- Plan Nacional de Demencia.
- Ges Alzheimer y otras Demencias.

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad de transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	3	Establece comunicación fluida con otras personas y/o áreas del Servicio, a fin de otorgar una efectiva coordinación de acciones.
ORIENTACION A RESULTADOS DE EXCELENCIA	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	2	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio. Implica, además, la capacidad de	3	Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de Los

	gestionar operativamente la solución definitiva. Diada (Usuario – Cuidador)		requerimientos explícitos de los usuarios.
PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.	2	Proponer ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptándose a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes, dentro de su ámbito de trabajo.
TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pro de objetivos comunes. Implicar alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.	3	Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	2	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.

IX. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Jefatura directa	Coordinador del Centro Diurno de personas con Demencia
Equipo de trabajo directo	Lo constituye equipo de trabajo del Centro Diurno de personas con Demencia conformado por 14 personas, entre ellos, Profesionales, Técnicos, Auxiliar, Conductores.
Clientes externos	Usuarios externos: Establecimientos de la Red Asistencial del Servicio de Salud Aconcagua, Dispositivos externos a los que se realizan compras de Servicios, departamento de Salud

	municipales, SEREMI de Salud Valparaíso, Ministerio de salud, FONASA, Agrupaciones de Usuarios y Grupos de Autoayuda, Tribunales de Justicia, SENDA, SENAME, SERNAM, y otras instituciones sectoriales e intersectoriales.
--	--

X. DIMENSIONES DEL CARGO

Refiere a características permanentes del puesto de trabajo que se pueden cuantificar Ejemplo: número de camas, número de reclamos que ingresan en OIRS, número de traslados etc.

Valoración Geriátrica Integral	3
Consultas CONTROL (ESPECIALIDAD)	4
Taller Grupal	aplica según evolución contexto sociosanitario COVID-19)
Gestión de Casos	6 horas semanales
Visita Domiciliaria	10 horas semanales
Otros Actividades Clínicas	2 horas semanales
Intervención remota	6 horas semanales
Comité Clínico	2 horas semanales
Trabajo con la red Demencia e Intersector	4 horas semanales
Otras Actividades No Clínicas (act. comunitarias)	2 horas semanales
Reunión Técnica Administrativa	2 horas semanales
Otras actividades acordes a las necesidades del usuario y contingencia sanitaria	

OBS: Toda agenda se encuentra susceptible a los cambios de contexto sociosanitarios y demanda usuaria de la Red de Salud.

Elaborado Por:	Aprobado por:	Fecha:
 COORDINADORA Andrea Schweitzer Catalán Coordinadora Equipo Quicalcura Centro Comunitario Los Andes	  DIRECTORA Jocelyn Tabilo Ángel Directora Centro de Salud Mental Comunitaria Los Andes	Marzo del año 2021.